



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo

Plan de acción tutorial

Curso 2024/2025.

Centro educativo: IES Alfonso X el Sabio

Código de centro: 30006151

Localidad: Murcia



Consejería de Educación

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Curso: 2024/25

Centro: IES ALFONSO X EL SABIO

Localidad: MURCIA



ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESCOLAR Y DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR REFERIDAS A LA ACCIÓN TUTORIAL	
3. DETERMINACIÓN DE PRIORIDADES	
4. OBJETIVOS	
4.1. Objetivos referidos al alumnado	
4.2. Objetivos referidos a las familias	
4.3. Objetivos referidos al profesorado	
5. ACTUACIONES	
5.1. Actuaciones dirigidas al alumnado	
5.2. Actuaciones dirigidas a las familias	
5.3. Actuaciones dirigidas al profesorado	
5.4. POAP	
5.4.1. Objetivos generales	
5.4.2. Objetivos por niveles	
5.4.3. Actuaciones por niveles	
5.4.3.1. Actuaciones con el alumnado	
5.4.3.2. Actuaciones con las familias	
5.4.4. Seguimiento y evaluación del POAP	
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAT	



1. REFERENTE LEGAL

Artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Artículo 13 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Artículo 18 Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 24 Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Artículo 19 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Artículo 18 del Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Artículo 6.3¹ del Decreto 12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de trece ciclos formativos de estas enseñanzas y se establece la organización de los programas formativos profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESCOLAR Y DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR REFERIDAS A LA ACCIÓN TUTORIAL²

El IES Alfonso X el Sabio de Murcia es un centro al que accede alumnado de familias de clase media de diversa procedencia, tanto de ámbito urbano como de las pedanías de la ciudad y otras poblaciones.

Se encuentra situado en la Avda. Don Juan de Borbón, nº3, situación céntrica en una de las arterias más importantes de la ciudad.

¹ Se incorporarán de manera expresa las competencias y contenidos de carácter transversal señalados en el artículo 11 del Real Decreto 127/2014 de 28 de febrero.

² En esta guía se considera que el POAP, se desarrolla fundamentalmente, a través de la acción tutorial, por lo que dicho documento queda integrado en el PAT, como una de las actuaciones que deben desarrollarse en los centros de educación secundaria y formación profesional.



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo

Plan de acción tutorial
Curso 2024/2025.
Centro educativo: IES Alfonso X el Sabio
Código de centro: 30006151
Localidad: Murcia

El nº de alumnos matriculados en el centro se acerca a los 1500 y cuenta con una oferta educativa importante: ESO, bachillerato, BI (bachillerato Internacional) Bachibac, FPB (formación Profesional Básica de Informática de Oficina). FPGS (Formación Profesional de Grado Superior de Aplicaciones Multiplataforma tanto en modalidad presencial como a distancia.

El análisis de la memoria del curso pasado muestra la necesidad de seguir trabajando la educación en valores lo que en el Instituto venimos haciendo a través de talleres. La detección de necesidades aconseja seguir trabajado algunos temas por las edades de los alumnos que tenemos en esta etapa y otros temas que se han de incorporar por las circunstancias vividas en los últimos tiempos.

Las temáticas girarán en torno a la educación emocional, la convivencia, la seguridad en la red, la educación sexual y la prevención del consumo de alcohol y droga, entre otros.

3. DETERMINACIÓN DE PRIORIDADES

La evaluación de la memoria del curso anterior muestra que se ha ido dando respuesta a las necesidades que se detectan en el centro por lo que para el presente curso se seguirá en la misma línea con modificaciones en los talleres que se desarrollan. El objetivo es adaptarnos dentro de la educación en valores a las necesidades más perentorias que van surgiendo curso tras curso.

Tenemos previsto incorporar talleres para la prevención de la adicción al juego online que últimamente va en aumento.

Se impartirán talleres de Convivencia, Seguridad en la Red, Tecnoadicciones, Educación afectivo sexual, y Educación financiera y las charlas de Orientación escolar y Vocacional tan necesarias en la etapa en que trabajamos.

Para el curso 2024-25 el PAT tal y como recomiendan las instrucciones de principio de curso empezará con actividades que ayuden a estrechar los vínculos tutor-alumnos y de educación emocional.

La acción tutorial como práctica docente tenderá a favorecer la integración y participación de los alumnos en la vida del instituto, a realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje y a facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.

El departamento de Orientación (D.O.), siguiendo las directrices generales establecidas por la CCP, elaborará propuestas al Plan de acción tutorial, incorporando las aportaciones del equipo de tutores, y contribuirá a su desarrollo y evaluación.



La razón por la que presentamos el programa de acción tutorial y el de Orientación académica y profesional juntos, es debido a que en la práctica son programas complementarios llevados a cabo por el mismo profesorado y órganos. Es decir, ambos programas dependen del tutor/a como orientadores del grupo de alumnos que se les ha asignado, del D.O., encargado de diseñar y colaborar en el desarrollo de las programaciones con los tutores/as de los diferentes grupos de alumnos y todo ello con la colaboración y supervisión del Equipo Directivo.

El modelo que proponemos parte de una premisa básica que es: **la plena confianza en la capacidad del alumno para tomar sus propias decisiones.**

Se trata de un modelo que tiene una serie de características como son:

Es un modelo **abierto** en el que tienen cabida la incorporación de nuevos temas dependiendo de las necesidades o intereses del grupo.

También es **sistemático**, porque intentar trabajar todos los aspectos que influyen en el desarrollo académico y personal del alumno teniendo en cuenta su edad y nivel escolar, así como la orientación académica y profesional.

Es **actual** porque los temas tratados y materiales que se van elaborando se adecuan a los cambios legislativos que se producen a lo largo del curso.

Es un modelo **práctico**, pues las actividades propuestas son para realizarlas en el aula con los alumnos.

4. OBJETIVOS

La acción tutorial pretende lograr los siguientes objetivos generales:

- a) ***Favorecer la integración de los alumnos/as en la vida del centro y la convivencia escolar a través de la educación en valores y la prevención de la violencia.***

Consideramos que la Acción Tutorial constituye el marco indispensable y necesario para establecer unas buenas bases para la convivencia en el grupo y por extensión a la vida del colectivo total del alumnado. La capacidad del tutor/a para canalizar y resolver los problemas relacionales, así como para crear un clima afectivo e integrador en el aula en el que tengan cabida todos y cada uno de los alumnos/as del grupo, representa el factor más influyente en la configuración de las relaciones personales y es el elemento clave sobre el que pivota el resto de las actuaciones con otros sectores de la comunidad escolar. La organización del aula, las estrategias de comunicación que se establecen con cada



profesor/a, los vínculos relacionales, el ajuste curricular y las adaptaciones curriculares, las normas de aula y las rutinas que el tutor/a utiliza en el desempeño de sus tareas son los elementos de un fenómeno interactivo que va a determinar sustancialmente el proceso de la convivencia en el centro.

b) Realizar un seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje

Poder personalizar el proceso de aprendizaje a cada estudiante es vital para facilitar su progreso y conseguir que utilice todo su potencial. Es necesario adaptar la enseñanza a las necesidades de cada alumno para lograr atender sus dificultades y aprender a potenciar sus puntos más fuertes.

c) Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional

Para ello la orientadora imparte charlas de orientación a todos los grupos desde 2º hasta 4º de ESO. Como complemento elabora un documento que contiene toda la información necesaria para la toma de decisiones en cada uno de los niveles. Este documento se les facilita a los tutores y éstos a su vez a los padres de alumnos.

En 4º de ESO se realiza un Programa exhaustivo para la toma de decisiones que contiene diferentes actividades entre otras, revisión de calificaciones de cursos anteriores, cuestionarios sobre el esfuerzo que están dispuestos a realizar y cuestionarios de intereses profesionales. Además el programa contiene información sobre los diferentes bachilleratos y sobre la formación profesional y otras salidas.

Estas actuaciones requieren:

- A. Disposición del tutor/a para implicarse en una labor personal facilitando las relaciones personales con los alumnos y las familias manteniendo actitudes positivas de aceptación y confianza y evitando las actitudes autoritarias, actitudes excesivamente directivas y actitudes paternalistas.
- B. Disposición del Departamento de Orientación y del Equipo Directivo para arropar esta labor de forma que ante cualquier duda se establezcan ayudas que permitan al tutor desenvolverse con tranquilidad.
- C. Que entienda la Junta de profesores de la que el tutor es el representante, que la labor tutorial es cada uno en su medida, responsabilidad de todos.



Es un modelo que pretende facilitar al tutor/a un conjunto de actividades que se consideran básicas a trabajar en las sesiones de tutorías con el grupo-clase.

Algunas de ellas coinciden con otras de carácter general que se desarrollan en el centro, como pueden ser la elección de delegados, la reunión de padres o la orientación académica y profesional. De ningún modo pretendemos sustituir la iniciativa particular del tutor/a como orientador responsable de su grupo.

La temporalización que presentamos en la “Programación de actividades”, son la base para la sesión de tutoría a realizar con el alumnado y su finalidad es dar contenido a estas sesiones y facilitar material a los tutores/as. Insistimos en el carácter de programación abierta, a completar en cada caso por el tutor/a, así como el uso y la posible reproducción de estos materiales que queda a la iniciativa del tutor o tutora.

Las actividades son diferentes para cada nivel. En cada curso se intenta dar respuesta a las necesidades del alumnado, por su edad, aunque en algunos casos coinciden por ser actividades generales y comunes para todo el centro (elección delegado, reunión padres etc.).

Así en los primeros cursos de la ESO se pretende formar a los alumnos como estudiantes prestando especial atención a las técnicas de trabajo intelectual sin olvidar la integración en la etapa y en el grupo. En 3º y 4º de ESO se reforzará su formación como persona autónoma e independiente, en la toma de decisiones y la profundización en el conocimiento propio dentro del grupo y sociedad así como las alternativas de estudio y formación profesional que se tienen al finalizar dicho ciclo. En el bachillerato se completarán los aspectos anteriores y se potenciarán otros relacionados con la orientación académica y vocacional, el mundo laboral y las formas de acceso tanto a la Universidad como a los Ciclos Formativos de grado superior.

Como ya hemos dicho habrá otras actividades clásicas, comunes a todos y necesarias para la integración del alumno/a en el grupo, conocimiento de las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF), preparación de Juntas de evaluación, hechos significativos etc.

Cada tutor/a dispone de tres sesiones semanales dedicadas a la acción tutorial:

Una hora lectiva de atención directa con los alumnos/as de su tutoría para la realización de las actividades contempladas en el PAT.

Una hora de atención a las familias del alumnado de su tutoría encaminada a intercambiar información, atender solicitudes y ruegos etc.

Una hora de coordinación con el resto de los tutores de su nivel y con la orientadora fijando, analizando, modificando, si procede el programa y calendario de actividades a desarrollar.



4.1. Objetivos referidos al alumnado

- a) Favorecer el proceso de madurez personal
- b) Contribuir a la participación activa del alumnado en el centro
- c) Potenciar capacidades que le permitan, a partir de su mejor conocimiento, un autoconcepto favorable a su realización vital con asunción de éxitos y fracasos.
- d) Realizar una orientación educativa y profesional que les permita elaborar y asumir personalmente un itinerario académico profesional.
- e) Prevenir posibles deficiencias de aprendizaje.
- f) Fomentar constantemente unos hábitos que favorezcan la implantación de unos hábitos de estudio y de vida en el marco de nuestra comunidad.
- g) Fomentar un ambiente de grupo positivo que facilite los procesos educativos y que integre de manera adecuada a los alumnos con N.E.E.
- h) Explicar y debatir la parte del Proyecto Educativo de centro que les atañe
- i) Conocer el mundo del trabajo y de la Universidad según el interés demostrado.

4.2. Objetivos referidos a las familias

- a) Favorecer un clima de diálogo e información adecuado para que la relación entre centro-alumno-familia sea lo mejor posible, esperando que ello repercuta en un mejor rendimiento del alumnado.
- b) Favorecer la participación de las familias en la vida del centro.
- c) Dar a conocer a las familias las características generales del curso
- d) Dar a conocer a las familias los hábitos de trabajo y estudio que favorezcan la implantación de unos modos de estudio y vida en el marco de nuestra comunidad escolar.

4.3. Objetivos referidos al profesorado

- a) Trabajar coordinadamente con el profesorado para implementar el Plan de apoyo socioemocional.
- b) Analizar a través de las reuniones de tutores el desarrollo de las acciones tutoriales del presente plan.
- c) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos a través de los tutores correspondientes.
- d) Fomentar la puesta en práctica en el aula de todas cuantas medidas tiendan a favorecer la diversidad, teniendo en cuenta la capacidad individual del alumnado



- (adecuaciones curriculares).
- e) Conocer al alumnado de la mejor manera posible con el fin de poder ayudarlo en su paso por la adolescencia y en la toma de decisiones.
 - f) Prevenir en lo posible las deficiencias en el aprendizaje y actuar sobre las ya detectadas con actuaciones específicas.
 - g) Fomentar entre los departamentos Didácticos y/o Equipos docentes, técnicas de estudio propias de las distintas áreas o materias.

5. ACTUACIONES

5.1. Actuaciones dirigidas al alumnado

Las actuaciones con el alumnado irán dirigidas a:

Ayudar a la integración y cohesión de grupos.

Ayudar a la integración de alumnos inmigrantes en los cursos donde los haya

Adquirir conocimientos de las normas de convivencia, NOF y funcionamiento del IES

Elegir delegados responsablemente

Analizar los hábitos de trabajo

Revisar las técnicas de trabajo intelectual

Prevenir diferentes trastornos: Prevención de trastornos de la conducta alimentaria, prevención de adicción a las nuevas tecnologías. Prevención de drogodependencias: alcohol y tabaco, prevención de violencia de género, educación afectivo-sexual, resolución de conflictos. Prevención de Bullying y Cyberbullying.

Competencias Sociales y Habilidades Emocionales.

Tratar temas para la educación en valores:

Prevención de violencia de género

Salud sexual

Prevención de violencia escolar

Prevención del acoso escolar:

Bullying y Cyberbullying

Orientar académica y profesional

Toma de decisiones

Análisis del rendimiento académico personal de los alumnos

Conocimiento de Medidas de atención a la diversidad en cada uno de los cursos

Conocimiento de criterios de promoción

Realización de cuestionarios para favorecer el autoconocimiento (intereses, capacidades, esfuerzo)



5.2. Actuaciones dirigidas a las familias

Reuniones donde se informe de los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

Reuniones donde se informe de las características del grupo al que asiste su hijo

Citas para informar sobre la Orientación académica y profesional que se está facilitando a sus hijos desde el centro

Citas individuales para consultas y dudas que tengan en relación a la educación de sus hijos

5.3. Actuaciones dirigidas al profesorado

Asesorar al profesorado sobre:

Implementación del Plan de apoyo socioemocional.

Como desarrollar el PAT

Como coordinar el proceso de evaluación de los alumnos

Como poner en práctica en el aula de todas las medidas para favorecer la atención a la diversidad, teniendo en cuenta la capacidad individual del alumnado

Como conocer al alumnado de la mejor manera posible con el fin de poder ayudarlo en su paso por la adolescencia y en la toma de decisiones.

5.4. POAP

La orientación académica y profesional ha de permitir que el alumnado desarrolle al máximo sus posibilidades personales y académicas, y debe contribuir a que exista una mayor concordancia entre sus intereses, expectativas y capacidades y las características que presenta el mundo profesional y laboral. Esta tarea no ha de entenderse como un hecho puntual, sino como un proceso que debe llevarse a cabo a través de toda la etapa de la ESO, aunque con mayor intensidad en 4º de ESO y en el Bachillerato.

Este proceso implica la toma de decisiones por parte del alumno o alumna y les exige integrar la representación que tienen de sí mismo y la que poseen del mundo socio-laboral y, a la vez, confrontar ambos tipos de representaciones. Por ello las tareas para un óptimo desarrollo de la orientación deben estar centradas en:

- la exploración y el conocimiento de sí mismo.



- el conocimiento del sistema educativo.
- el conocimiento del mundo socio-laboral.
- los procesos de inserción en la vida activa y laboral.

Teniendo en cuenta que determinados contenidos de la orientación profesional se pueden "agregar" a los demás contenidos de las áreas de conocimiento y disciplinas curriculares, una de las claves del planteamiento del Departamento de Orientación se basa en lograr la implicación de los departamentos didácticos y la práctica totalidad del profesorado.

Con ello se pretende asegurar que el alumnado tenga un conocimiento del mundo laboral y profesional, que le facilite el acercamiento al mundo del trabajo y la transición a la vida activa mediante la adquisición de una formación polivalente y de capacidades básicas comunes a un número amplio de profesiones.

Pretendemos relacionar teoría y práctica, lo que revierte no sólo en una formación más amplia para todo el alumnado, sino que además asegura determinadas capacidades generales de etapa como las de interrelación y actuación social y las que tienen que ver con ciertos contenidos, sobre todo, procedimentales y actitudinales.

Entendemos que esta formación contribuye, en gran medida, a la adquisición de los Objetivos Generales de la Etapa y que, por tanto, tiene una gran importancia.

Los fines de la orientación educativa y profesional contribuyen y, en muchos aspectos, son coincidentes con los de la educación: ayudar a desarrollar capacidades, ayudar a construir la propia identidad y a la elaboración personal de proyectos de vida.

En la orientación académica y profesional están implicados todos los agentes educativos: los propios alumnos y alumnas, sus padres y madres, los profesores y profesoras, los órganos de coordinación docente y los órganos de gobierno.

La orientación académica y profesional es un proceso y no debe limitarse a un conjunto de actuaciones puntuales, aunque en algunos momentos concretos, serán necesarias determinadas actividades específicas.

La responsabilidad de la orientación académica y profesional de cada alumno recae en su Equipo Educativo, en el profesor tutor, el Departamento de Orientación, la Jefatura de Estudios y la Comisión de Coordinación Pedagógica de acuerdo con lo que se establece a continuación.

5.4.1 Objetivos generales



Los objetivos que nos hemos planteado con este plan de orientación académica y profesional los hemos agrupado en torno los siguientes temas:

- Autoconocimiento.
- Conocimiento de la estructura del sistema educativo:
- Salidas profesionales desde los diferentes estudios
- Toma de decisiones

En primer lugar pretendemos conseguir que los alumnos y alumnas profundicen en su propio autoconocimiento, logrando que sepan:.

- Lo que se le da bien: capacidades, intereses profesionales, trayectoria escolar.
- Lo que le gusta: intereses, aficiones, motivación.
- Cómo es y cómo lo ven: autoconcepto, personalidad, actitudes, valores, condicionantes personales.
- Qué quiere ser: aspiraciones y proyectos.

También consideramos que es fundamental, propiciar entre los alumnos y alumnas el conocimiento de la estructura del sistema educativo, para que sepan las diferentes opciones que se les presentan (optatividad, opciones académicas y laborales, oferta educativa reglada y no reglada,...). Para ello es necesario lograr que los estudiantes lleguen a:

- Establecer la relación que tienen estas opciones con los futuros estudios superiores y/o el campo profesional al que quieran acceder, como:
 - Carreras universitarias vinculadas a cada modalidad de Bachillerato
 - Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.
 - Posibilidades laborales al término del Ciclo Formativo de Grado Medio
 - Carreras universitarias vinculadas a los diferentes ciclos formativos de grado superior
 - Campo profesional al que se accede al término de un Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Conocer las diferentes instituciones donde pueda seguir sus estudios
 - IES
 - Centros Específicos de FP



- Universidades
 - Otros centros de estudios.
- Conocer los requisitos que se exige para su ingreso en cada uno de ellos

Una vez hecho el recorrido anterior consideramos que estarán en disposición de toma una decisión más adecuada.

5.4.2 Objetivos por niveles

Objetivos generales

- Conocer y valorar, por parte del alumnado, de forma ajustada sus propias capacidades, motivaciones e intereses.
- Hacer reflexionar al alumno sobre sus hábitos de trabajo y sobre su rendimiento académico.
- Aprender a tomar decisiones: conocimiento de la realidad, manejo de información, análisis y previsión.
- Facilitar información adecuada y precisa sobre las distintas opciones educativas y/o laborales que ofrece el sistema educativo

Familiarizar a los alumnos de los cursos terminales sobre el mundo del trabajo, asesoramiento en la búsqueda de empleo y análisis del mercado de trabajo tras la Reforma de Trabajo.

- Desarrollar la autonomía del alumno para que pueda tomar su propia decisión con respecto a su futuro académico o profesional, potenciando la auto-orientación.
- Superar prejuicios discriminatorios.
- Conocer las instituciones y entidades del entorno.

Objetivos específicos

1º y 2º de ESO.

- Motivar a los alumnos para las actividades que van a llevar a cabo a lo largo del POAP.



- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la toma de decisiones en relación con el futuro académico y profesional.
- Informar de modo genérico sobre las optativas y su relación con los itinerarios académicos.
- Favorecer el conocimiento del alumno sobre sus capacidades y aptitudes.

3º de ESO

- Profundizar en el entrenamiento sobre toma de decisiones, iniciada en 1º y 2º de ESO.
- Favorecer el conocimiento del alumno sobre sus propios intereses y motivaciones.
- Informar al alumnado sobre los itinerarios y las posibles optativas a elegir para 4º de ESO.
- Analizar sintéticamente el contenido de las citadas optativas y estudiar la relación de los itinerarios con las modalidades de Bachillerato.

4º de ESO.

- Favorecer el autoconocimiento del alumno; aptitudes, intereses y autoconcepto.
- Sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de la toma de decisiones académicas y/o profesionales, especialmente en los cursos terminales.
- Conocer las distintas modalidades de Bachillerato.
- Facilitar información suficiente al alumno sobre las diferentes opciones educativas y laborales.
- Propiciar el contacto del alumno con el mundo del trabajo a través del conocimiento de las distintas profesiones y sus correspondientes exigencias de formación.
- Formular el Consejo Orientador para los alumnos que acaban 4º de ESO.

1º de Bachillerato.

- Trabajar los aspectos a tener en cuenta en la toma de decisiones.
- Sensibilizar al alumnado con los estudios universitarios y su vinculación con la oferta de trabajo y/o posibles salidas laborales.



2º de Bachillerato.

- Informar al alumnado sobre las distintas opciones académicas y/o profesionales al finalizar el Bachillerato.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la toma de decisiones en los cursos terminales.
- Conocer los estudios universitarios y su concordancia con las modalidades de Bachillerato

5.4.3 Actuaciones por niveles

5.4.3.1. Actuaciones con el alumnado

Actuaciones con el alumnado de ESO:

Cuestionario personal del alumno. En 4º se incluirá intereses, motivaciones y aptitudes.

Actividades de preevaluación y postevaluación (reflexión sobre sus aptitudes y rendimiento escolar)

Estrategias para la toma de decisiones. Se hace especial hincapié en los cursos terminales (4º de ESO).

Información sobre optatividad, estructura de la ESO y la organización del sistema educativo

Valoración de las alternativas académicas y toma de decisiones. Información sobre el Sistema Educativo.

Análisis de la estructura y contenidos de las distintas materias optativa para 4º de ESO, partiendo de informaciones aportadas por el profesorado de dichas optativas, así como de los itinerarios y modalidades de bachillerato.

Realización y análisis de un inventario sobre intereses profesionales y confrontación posterior con las características del sujeto y de las distintas profesiones

Información sobre las distintas modalidades de bachillerato y su concordancia con los estudios



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo

Plan de acción tutorial

Curso 2024/2025.

Centro educativo: IES Alfonso X el Sabio

Código de centro: 30006151

Localidad: Murcia

universitarios.

Información sobre distintas salidas profesionales

Cuestionario de orientación vocacional en 4º de ESO. Preparación del consejo orientador

Emisión del consejo orientador

Actuaciones con alumnos de Bachillerato:

Charlas de las Universidades de Murcia:

UM (Universidad de Murcia)

UPCT (universidad Politécnica de Cartagena) y

UCAM

- La universidad de Murcia les informa de la estructura de la EBAU y el acceso a la Universidad.
- Las demás Universidades informan de la oferta de titulaciones que ofrecen.
- Asimismo tienen sesiones informativas de la UM de todos los grados que hay en dicha universidad y de las salidas profesionales de cada de uno de ellos.
- El centro participa en unas jornadas nacionales donde intervienen profesionales de renombre que les informan de las salidas profesionales de cada grado: **Jornadas de Emprendimiento YOU LEAD y Orientación Profesional.**

5.4.3.2. Actuaciones con las familias

- Implicarles para que colaboren en la realización del Programa de la Toma de decisiones de sus hijos y su supervisión donde aparecen las distintas opciones que propone el sistema educativo y las diversas salidas profesionales que existen.
- Posibilitar una mayor implicación y apoyo en el proceso de toma de decisiones de sus hijos.
- Los padres tienen acceso y están invitados a las: **Jornadas de Emprendimiento YOU LEAD y Orientación Académica y Profesional** ya que son online



- Atención directa a las demandas de alumnos y padres-madres relativas a la orientación sobre estudios y profesiones.

El Departamento de Orientación gestiona un blog que contiene información importante para la comunidad educativa y que tiene la finalidad de informar y ayudar a los alumnos en la toma de decisiones en relación con sus estudios. También se facilita información para las familias e intenta mejorar la colaboración con profesores y tutores.

La dirección del blog es: <https://orientaalfonsox.wordpress.com/>

○ 5.4.4 Seguimiento y evaluación del POAP

El seguimiento y la evaluación del POAP se hará a través de las reuniones con los tutores y con la misma puesta en práctica se irá ratificando o modificando este Plan, de tal manera que su evaluación ha de ser continua para todo el presente curso escolar.

A finales de curso se efectuará una revisión por parte de los tutores que previamente habrá realizado la evaluación del PAT y POAP con su grupo de alumnos. El responsable de orientación lo transmitirá a la jefatura de Estudios. En los resultados se emitirán propuestas para el POAP del siguiente curso.

En la memoria final se reflejarán todos estos resultados así como el trabajo realizado durante el curso en todos los niveles y ciclos, integrando las propuestas de mejora para el siguiente curso.

Se utilizarán como indicadores de evaluación los siguientes:

- Grado de desarrollo de las actividades programadas.
- Grado de consecución de los objetivos previstos.
- Grado de avance con respecto a cursos anteriores.
- Determinar si el trabajo realizado con otros órganos de gobierno y coordinación docente (Claustro de profesores y CCP) ha servido para:
 - Mejorar la participación del Claustro y la CCP en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan de Orientación Académica y Profesional.
 - Contribuir a que los objetivos y contenidos del Plan de Orientación Académica y Profesional se revisen y actualicen periódicamente.



- Contribuir al establecimiento de criterios y procedimientos para revisar periódicamente el funcionamiento de la Orientación Académica y Profesional en sus distintos niveles.
- Comprobar si el trabajo desarrollado con los tutores y el resto del profesorado ha servido para:
 - Facilitar a los tutores materiales y recursos apropiados para desarrollar actividades de Orientación Académica y Profesional con sus alumnos.
 - Promover experiencias de innovación y mejora.
- Determinar si el trabajo desarrollado en la atención directa a alumnos y padres-madres ha servido para:
 - Dar respuesta a las demandas y expectativas de padres-madres y alumnos en relación a la Orientación Académica y Profesional.
 - Mejorar el grado de satisfacción de padres-madres y alumnos con la ayuda que reciben del Departamento de Orientación.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAT

Seguimiento, responsabilidades y evaluación de las actividades del Plan de acción Tutorial y Orientación académica y profesional.

QUIÉN	CUÁNDO		COMO	PARA QUÉ
	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		
El tutor/a	Semanalmente	Diciembre-Junio	Ordinario: Impresiones derivadas de la marcha de las tutorías que expresará en las reuniones . Extraordinario: mediante cuestionarios	Modificar algo o seguir en la misma línea.
El alumnado	Semanalmente	Junio	Ordinariamente hará saber al tutor	Modificar algo o seguir en la



Plan de acción tutorial

			sus opiniones. Extraordinariamente mediante cuestionarios.	misma línea.
La Junta de Profesores	Trimestralmente		Recabando las opiniones de todos los miembros en sesiones con el tutor	Modificar algo o seguir en la misma línea.
El departamento de Orientación	A petición del Jefe/a de estudios.	Junio	Cuestionario a tutores y alumnado	Modificar algo o seguir en la misma línea.

Los tutores de ESO tienen asignada una hora complementaria semanal para una reunión con la Jefatura de Estudios y la Orientadora. Esto permite, entre otras cosas, hacer un seguimiento detallado del desarrollo de la actividad tutorial e introducir las modificaciones que la evolución de los grupos requiera. De este modo, podemos hacer realidad las exigencias de la evaluación continua y orientadora. La evaluación se completará con una revisión trimestral conjunta con tutores y alumnos y la evaluación final del PAT (Plan de Acción Tutorial) con las correspondientes propuestas para el curso próximo. El presente programa será sometido a la evaluación formativa que permitirá introducir las modificaciones oportunas para la consecución de los objetivos propuestos.

Indicadores de evaluación del Plan de acción Tutorial

El departamento de Orientación ha elaborado documentos para la evaluación del plan de acción tutorial, tanto para el alumnado como para los tutores, documentos que a continuación reproducimos:

EVALUACIÓN DE LAS REUNIONES DE TUTORES



Valora, por favor, cada uno de los siguientes aspectos que hacen referencia a la actividad que queremos evaluar. Se puntuará cada ítem de 1 a 5 de acuerdo con el grado de consecución de los objetivos. Agradecemos que aportes tus sugerencias si crees que pueden mejorar la actividad. Gracias por tu colaboración.

1.- Nada

2.- Poco

3.- Suficiente

4.- Bastante

5.- Mucho

ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento de los objetivos de las reuniones					
Calidad de los contenidos tratados					
Utilidad de la documentación entregada					
Utilidad de las conclusiones del grupo					
Grado de participación de los asistentes					
Organización y coordinación de la actividad					
Valoración global de la calidad de la actividad					

De los temas tratados en esta actividad ¿cuál o cuáles te parecen más útiles? ¿Por qué?

Y ¿cuál o cuáles te parecen menos útiles? ¿Por qué?

¿Qué te ha parecido más positivo y que por tanto te gustaría que se mantuviese?



¿Qué te ha parecido menos positivos y sugieres que se elimine o se cambie?

Señala los temas que te gustaría que se trataran el próximo curso.

A continuación presentamos como ejemplo un cuestionario para la evaluación de las tutorías de los alumnos de 1º de la ESO. En el resto de cursos los cuestionarios son semejantes; solamente cambia el contenido de algunos puntos de acuerdo con las actividades que se han trabajado en cada caso.

EVALUACIÓN FINAL DE LA TUTORÍA DE 1º DE ESO

CUESTIONARIO

Contesta con sinceridad a lo que se indica. No olvides que debemos analizar lo que ha sido la tutoría para verlo positivo y lo negativo. Lo primero para mantenerlo y afianzarlo; lo segundo para evitarlo cuanto sea posible. Procura ser objetivo/a y no te dejes llevar por los sentimientos o por las anécdotas sino por la trayectoria global de todo el curso de tutoría.

Temas tratados:

1. *Durante el primer trimestre:* Actividades de presentación y conocimiento de grupo. Información sobre el funcionamiento del IES. Derechos y deberes de los alumnos, elección de delegado. Planificación, hábitos y técnicas de estudio. Reflexión sobre el rendimiento (pre-evaluación).

La información recibida ha sido:

Insuficiente

Suficiente

Muy bien

2. *Durante el segundo trimestre:* Reflexión sobre el rendimiento y compromisos (post-evaluación). Habilidades sociales. Talleres de prevención drogodependencias. Reflexión sobre los rendimientos (pre-evaluación).

La información recibida ha sido:

Insuficiente

Suficiente

Muy bien



3. *Durante el tercer trimestre:* Reflexión sobre los rendimientos (postevaluación). Taller de educación afectivo-sexual.

Insuficiente Suficiente Muy bien

4. Escribe algunos aspectos que haya echado falta.....

.....
.....
.....

5. Señala los 3 temas que más te han gustado y servido: Coméntalos

a.-

b.-

c.-

6 Señala los 3 temas que menos te han gustado y servido

a.-

b.-

c.-

7.- Tu opinión personal sobre la tutoría es:

Positiva Negativa Ni lo uno ni lo otro

8.-Con una calificación de 1 a 10, con qué nota calificarías el desarrollo de la Tutoría a lo largo del curso:_____

Anota sugerencias para mejorar la tutoría



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo

Plan de acción tutorial

Curso 2024/2025.

Centro educativo: IES Alfonso X el Sabio

Código de centro: 30006151

Localidad: Murcia

A final de curso el Departamento de orientación incluye en su memoria el análisis realizado a partir de las evaluaciones de las tutorías por parte de los alumnos y de las memorias de los tutores.

Actividades secuenciadas

La educación en valores, que ocupa gran parte del PAT, se trabaja a través de talleres desarrollados por monitores especializados del Ayuntamiento de Murcia (concejalía de sanidad), por Cruz Roja, otras ONGs y Fundaciones. Estos talleres se gestionan a principio de curso y se van acoplado a los momentos más adecuados: final de primer trimestre y principio del segundo trimestre. A veces algunos se imparten en el tercer trimestre.

Este curso se tiene previsto desarrollar los talleres de forma presencial

Los talleres son fundamentalmente sobre:

Promoción del buen trato

Prevención de la violencia de género

Resolución de conflictos

Prevención de conductas violentas y violencia de género.

Asertividad

Competencias y Habilidades sociales

Prevención consumo de alcohol

Prevención de consumo de drogas

Prevención de otras adicciones por ejemplo, nuevas tecnologías

Educación afectivo sexual

Alimentación saludable

Primeros auxilios

A continuación presentamos una secuenciación tipo pero que puede variar porque hasta que el curso no avanza no sabemos con exactitud cuándo se van a realizar los talleres. Esta información se va facilitando a los tutores a medida que se fijan las fechas de los talleres..

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT PARA 1º DE ESO



ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE	
<u>Sesión</u>	Actividades Propuestas
	El primer día. Nos cuidamos. https://eaprendizaje.carm.es/el-primer-dia-nos-cuidamos
	Plan de apoyo socioemocional: 1.4.2. Actividades de acogida socioemocional del primer día.): Actividad 1: Me encuentro, me expreso. Actividad 2: me encuentro, me expreso Actividad 3: Te cuento un secreto Actividad 4: ¿Tú qué opinas? Actividad 5: Despertando la adrenalina, pon música a la vida
	Según sea el grado de adaptación socioemocional del grupo se seleccionarán la actividades de seguimiento que precisen y se adecuarán los horarios para ello 1.4.3. Actividades de seguimiento Actividad 1: Cohesión de grupo: Lo que deseo, lo que temo La solución entre todos Actividad 2 : Fortalecimiento HHSS: El tlf. Roto ¿Contamos la misma historia? Actividad 3: Fortalecimiento autoestima: ¡¡Fuera etiquetas !! Hay una carta para tí Actividad 4: Fortalecimiento de la flexibilidad y la aceptación: ¿Cuál es mi rol? La maleta de música



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo

Plan de acción tutorial

Curso 2024/2025.

Centro educativo: IES Alfonso X el Sabio

Código de centro: 30006151

Localidad: Murcia

	Cuestionario al alumno. Agenda para 1er ciclo.
	Actividades de presentación. Dinámicas de grupo.
	Derecho y deberes de los alumnos. Elaboración de las normas de clase.
	Preparación de la elección de delegados. Votación. (Procedimiento).
	Elección de delegados y subdelegados. Acta
	Preparación reunión de padres. Diálogo libre con los alumnos.
	Técnicas de estudio
	Preparación de la 1ª evaluación
	Entrega de notas: preparación de la sesión
	Citas o entrevistas que se fijan con los padres a partir de las notas (alumnos con 3 ó más suspensas).



ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE	
<u>Sesión</u>	Actividades Propuestas
	Postevaluación: análisis, valoración y compromisos
	Seguimiento de las entrevistas o reuniones mantenidas con los padres (entrega modelo de hoja).
	Educación para la salud: Programa Argos
	Programa Argos
	Programa Argos
	Programa Argos
	Taller: Prevención uso TICs
	Taller: Prevención uso TICs
	Taller: Prevención uso TICs
	Diálogo libre con los alumnos/as
	Taller: Bullying y Cyberbullying
	Bullying y Cyberbullying
	Bullying y Cyberbullying
	Preevaluación 2ª evaluación

ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE	
<u>Sesión</u>	Actividades Propuestas
	Postevaluación
	Taller: Higiene postural
	Higiene postural
	Higiene postural
	Orientación escolar: qué asignaturas tenemos el próximo curso
	Taller Ciberseguridad
	Taller de Ciberseguridad
	Educando en afectividad
	Evaluación tutoría



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT PARA 2º DE ESO

ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE	
Sesión	Actividades Propuestas
	<p>El primer día. Nos cuidamos. https://eaprendizaje.carm.es/el-primer-dia-nos-cuidamos</p>
	<p>Plan de apoyo socioemocional:</p> <p>1.4.4. Actividades de acogida socioemocional del primer día:</p> <p>Actividad 1: Me encuentro, me expreso.</p> <p>Actividad 2: me encuentro, me expreso</p> <p>Actividad 3: Te cuento un secreto</p> <p>Actividad 4: ¿Tú qué opinas?</p> <p>Actividad 5: Despertando la adrenalina, pon música a la vida</p>
	<p>Según sea el grado de adaptación socioemocional del grupo se seleccionarán la actividades de seguimiento que precisen y se adecuarán los horarios para ello</p> <p>1.4.5. Actividades de seguimiento</p> <p>Actividad 1: Cohesión de grupo: Lo que deseo, lo que temo</p> <p>La solución entre todos</p> <p>Actividad 2 : Fortalecimiento HHSS: El tif. Roto</p> <p>¿Contamos la misma historia?</p> <p>Actividad 3: Fortalecimiento autoestima: ¡¡Fuera etiquetas !!</p> <p>Hay una carta para tí</p>



	Actividad 4: Fortalecimiento de la flexibilidad y la aceptación: ¿Cuál es mi rol? La maleta de música
	Presentación del Programa de acción tutorial. Características de los alumnos. Preparación jornada de acogida. Cuestionario al alumno. Agenda escolar.
	Actividades de presentación. Dinámica de grupo.
	Derecho y deberes de los alumnos.
	Preparación de la elección de delegados. Votación. (Procedimiento).
	Elección de delegados y subdelegados. Acta
	Preparación reunión de padres. Diálogo libre con los alumnos. (Facilitar documento de cómo hacer debate de dinámicas de grupo).
	Taller: Promoviendo el buen trato
	Taller: educación en la afectividad
	Taller: educación en la afectividad
	Taller: educación en la afectividad
	Preevaluación
	Entrega de notas
	Citas o entrevistas que se fijan con los padres a partir de las notas (alumnos con 3 ó más suspensas).



ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE	
<u>Sesión</u>	Actividades Propuestas
	Postevaluación: análisis, valoración y compromisos
	Taller: educación emocional (3 sesiones)
	“”
	“”
	Taller: Alcatan 3 sesiones + visita al centro de salud
	“”
	“”
	“”
	Taller Ciberseguridad
	Taller Ciberseguridad
	Preevaluación
	Primeros auxilios
	Primeros auxilios

ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE	
<u>Sesión</u>	Actividades Propuestas
	Postevaluación
	Orientación escolar: el próximo curso hay que elegir asignaturas
	Orientación escolar: el próximo curso hay que elegir asignaturas
	¿Cómo sigue el curso que viene?
	Evaluación tutoría
	¡ Feliz verano!



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT PARA 3º DE ESO y FPB1

ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE	
<u>Sesión</u>	Actividades Propuestas
	Postevaluación: análisis, valoración y compromisos
	Seguimiento de las entrevistas o reuniones con padres de los alumnos con problemas de aprendizaje (entrega modelo de hoja de seguimiento)
	Taller: Competencias sociales
	Sesión libre
	Análisis de como se desarrolla la convivencia en el aula
	Taller de educación afectivo-sexual
	Taller de educación afectivo-sexual
	Taller de educación afectivo-sexual
	Información y Toma de decisiones
	¿Después de 3º qué?
	Preparación de la 2ª evaluación
	Postevaluación. Análisis de los resultados obtenidos en la 2ª evaluación.



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo

Plan de acción tutorial
Curso 2024/2025.
Centro educativo: IES Alfonso X el Sabio
Código de centro: 30006151
Localidad: Murcia

ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE	
<u>Sesión</u>	Actividades Propuestas
	Charla de orientación académica
	Revisión de los criterios de promoción
	Información PMAR
	Información FPB
	¿Cómo sigue el curso que viene?
	Evaluación tutoría
	¡ Feliz verano!



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT PARA 4º DE ESO y FPB2

ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE	
<u>Sesión</u>	Actividades Propuestas
	El primer día. Nos cuidamos. https://eaprendizaje.carm.es/el-primer-dia-nos-cuidamos
	<p>Plan de apoyo socioemocional:</p> <p>5.4.2. Actividades de acogida socioemocional del primer día.):</p> <p>Actividad 1: Me encuentro, me expreso.</p> <p>Actividad 2: me encuentro, me expreso</p> <p>Actividad 3: Te cuento un secreto</p> <p>Actividad 4: ¿Tú qué opinas?</p> <p>Actividad 5: Despertando la adrenalina, pon música a la vida</p>
	<p>Según sea el grado de adaptación socioemocional del grupo se seleccionarán la actividades de seguimiento que precisen y se adecuarán los horarios para ello</p> <p>5.4.3. Actividades de seguimiento</p> <p>Actividad 1: Cohesión de grupo: Lo que deseo, lo que temo La solución entre todos</p> <p>Actividad 2 : Fortalecimiento HHSS: El tlf. Roto ¿Contamos la misma historia?</p> <p>Actividad 3: Fortalecimiento autoestima: ¡¡Fuera etiquetas !! Hay una carta para tí</p> <p>Actividad 4: Fortalecimiento de la flexibilidad y la aceptación: ¿Cuál es mi rol?</p>



	La maleta de música
	Presentación del Programa de acción tutorial. Características de los alumnos. Registro individual de datos de los alumnos.
	Actividades de presentación. Dinámica de grupo.
	Derecho y deberes de los alumnos. Elaboración de las normas de clase.
	Preparación de la elección de delegados y del consejo escolar de aula. Votación. (Procedimiento).
	Elección de delegados y subdelegados y del Consejo escolar de aula. Acta
	Preparación reunión de padres. Diálogo libre con los alumnos. (Facilitar documento de cómo hacer debate de dinámicas de grupo, técnica de debate).
	Taller: Concienciación par una buena alimentación y actividad física
	Taller: Prevención de drogas
	Jornada de Orientación Profesional
	Preevaluación



ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE	
<u>Sesión</u>	Actividades Propuestas
	Postevaluación
	Taller: Juventud por los buenos tratos
	Taller: Juventud por los buenos tratos
	Taller: Juventud por los buenos tratos
	Taller: Juventud por los buenos tratos
	Taller: Juventud por los buenos tratos
	Taller: Juventud por los buenos tratos
	Taller: Juventud por los buenos tratos
	Taller: Juventud por los buenos tratos
	Taller: Juventud por los buenos tratos
	Taller: Juventud por los buenos tratos
	Taller: Juventud por los buenos tratos
	Taller: Juventud por los buenos tratos
	Taller: Juventud por los buenos tratos
	Evaluación taller
	Programa: Toma de decisiones: "Conocerme para decidir mejor"
	Programa: Toma de decisiones : "Mis intereses profesionales"
	Jornada de Orientación Profesional
	Preparación de la 2ª evaluación

ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE	
<u>Sesión</u>	Actividades Propuestas
	Postevaluación. Análisis de los resultados obtenidos en la 2ª evaluación.
	Toma de decisiones : Opción Bachillerato.
	Toma de decisiones: Opción F.P. y otras opciones.
	Toma de decisiones: decisión definitiva
	Evaluación tutoría
	¡ Feliz verano!



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo

Plan de acción tutorial
Curso 2024/2025.
Centro educativo: IES Alfonso X el Sabio
Código de centro: 30006151
Localidad: Murcia

Actividades para 1º y 2º de bachillerato

Como no está contemplado en el horario de 1º y 2º de bachillerato una hora lectiva para desarrollar las actividades de tutoría vamos a priorizar una serie de actividades que el tutor llevará a cabo en el momento que crea más oportuno.

1er trimestre:

Registro individual de datos

Elección de delegado

Preparación y realización de reunión de padres

Preparación de la 1ª evaluación

Jornada de Orientación Profesional. El objetivo de esta sesión, que se desarrollará en el primer trimestre es animar a los jóvenes a liderar el futuro con ilusión, esfuerzo y trabajo. Modalidad online

2º trimestre

Itinerarios y opciones de 2º curso de Bachillerato

Preparación de la 2ª evaluación

Post-evaluación

Opciones de los alumnos con dificultades para superar el curso.

Jornada de Orientación Profesional. 24 ponentes relevantes, darán a conocer 24 salidas profesionales. Modalidad online.

Jornada de Orientación. Universidades de Murcia. Para los alumnos de 1º y 2º de bachillerato se organizará en el segundo trimestre una jornada de orientación donde las universidades de Murcia, Cartagena y la UCAM vendrán a informar de su oferta educativa y del acceso a la Universidad.



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo

Plan de acción tutorial

Curso 2024/2025.
Centro educativo: IES Alfonso X el Sabio
Código de centro: 30006151
Localidad: Murcia

Las actividades están previstas para que se sucedan de forma progresiva y en el orden aproximado en que aparecen enunciadas

Acción tutorial en relación con los padres de alumnos.

Una vez recabada la información de los alumnos (a través de la evaluación inicial), se celebrarán reuniones de los tutores con los padres de los grupos correspondientes para ponerlos al corriente sobre la situación y marcha del curso.

A lo largo de todo el año escolar, se efectuarán las entrevistas oportunas con los padres de alumnos siempre que las circunstancias así lo aconsejen.

Pretendemos, en todo momento, mantener una comunicación fluida con los padres de los alumnos por considerar que su información y colaboración son muy importantes para poder llevar a buen término nuestra tarea.

Como es obvio, el ejercicio de la tutoría no se agota con estas actividades. Quedan las múltiples atenciones individuales de los tutores y del orientador con los alumnos y con los padres, a quienes es preciso implicar en esta tarea.

5.- OTRAS ACTUACIONES

Coincidiendo con esta programación y según la urgencia de las demandas, se llevarán a cabo otras actividades como:

- Apertura y seguimiento de los protocolos de autolisis y acoso en los casos que van surgiendo a lo largo del curso.
- Solicitud de colaboración de los equipos específicos
- Tratamiento de posibles conflictos
- Análisis de situaciones y elaboración de propuestas.
- Información y tratamiento de la orientación académica y profesional.
- Cualquier actuación que la importancia del momento reclame.



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo

Plan de acción tutorial

Curso 2024/2025.

Centro educativo: IES Alfonso X el Sabio

Código de centro: 30006151

Localidad: Murcia

Propuesta de desarrollo de diversas actividades en colaboración con otras entidades

Las entidades que colaboran con el departamento de Orientación para el desarrollo de diversos talleres y actividades son:

- Cruz Roja Juventud
- Servicios asistenciales del Ayuntamiento de Murcia
- Concejalía de Sanidad y Consumo, Educación, y servicios municipales de Salud.
- Servicios de Salud Mental y centros de salud
- Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
- Asociaciones como **Adaner** Asociación en defensa de la anorexia nerviosa y
- Bulimia de la Región de Murcia). **Fapmi** (Federación de asociaciones para la
- prevención del maltrato infantil) y otras
- Colaboración con la Universidad de Murcia y UPCT de Cartagena
- Colaboración con diversas ONGs y Fundaciones para desarrollo de talleres:
 - Fundación Junior Achievement